



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/DK-0176/06/21

Oficio N°: ORP/SGPARN/2216/2021

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Puebla, Puebla, a 16 de junio de 2021

RODRIGO FUENTES MANZANO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Junio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado RODRIGO FUENTES MANZANO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DFP/SGPARN/4212/2018 de fecha 14 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T21132FUM001** ubicado en CALLE MANUEL AVILA CAMACHO NO. 14 C.P. 74129 San Martín Texmelucan Puebla conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 566.505 Metros cúbicos	56	1	56	24406993	24407048
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 55.947 Metros cúbicos	5	1	5	24407049	24407053
madera aserrada largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 9.554 Metros cúbicos	1	1	1	24407054	24407054
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 2.047 Metros cúbicos	1	1	1	24407055	24407055
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Alnus sp.</i> , Aile, 42.977 Metros cúbicos	5	1	5	24407056	24407060
madera aserrada largas dimensiones, <i>Alnus sp.</i> , Aile, 72.534 Metros cúbicos	5	1	5	24407061	24407065

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO

C. FERNANDO SILVA TRISTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, EN CONCORDANCIA ARMÓNICA E INTERPRETATIVA CON LOS ARTÍCULOS 19 Y 40, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN XIV Y 84 DE ESE MISMO ORDENAMIENTO REGLAMENTARIO, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. FERNANDO SILVA TRISTE, DIRECTOR DE ÁREA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160
Tels: (222) 2299501; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/DK-0176/06/21

Oficio N°: ORP/SGPARN/2216/2021

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Puebla, Puebla, a 16 de junio de 2021

C.c.e.p. Expediente y minutario.

L'MCCP/I'LSC/afm.

No. 0503 AFCA-02/95

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160
Tels: (222) 2299501; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

